

SUSCRIPCIÓN
250.
15 CENTIMOS
25 céntimos.

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Viernes 19 de julio de 1935

Núm. 3.196

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 755'1.
Temperatura máxima: 30'0.
Idem mínima: 21'2.
Dirección del viento: ENE
Recorrido del v. en 24 h.: 60 ks.
Humedad relativa del aire: 70.
Estado del cielo: Variable.
Evaporación: 5'4.
Agua recogida: 00.

PROBLEMAS DEL DIA

La revisión constitucional

El preámbulo del decreto que autoriza la presentación a las Cortes del proyecto de reforma de la Constitución dice que el actual es el "momento oportuno de reformarla. Suelen engendrarse las Constituciones—añade—en trance de exaltación que son pasajeros en los pueblos e infieles reveladores de matices, y no parece prudente aguardar para la reforma a otra actividad sobreexcitada de tal modo que la más básica ley del Estado sólo registre notas cargadas de pasión extremista."

Después de leer estos renglones queda suspenso nuestro ánimo. Porque, en efecto, ¿será verdad que vivimos instantes de quietud espiritual, de sosiego político, de pacificación y cordialidad? ¿O lo es, por el contrario, que pocas veces como ahora se ha visto nuestra Patria desgarrada por una brutal guerra fratricida que la divide en segmentos irreconciliables? Y si lo que ocurre es esto último y no lo primero, ¿en qué condiciones de ecuanimidad va a abordarse la magna tarea de reconstruir nuestra ley básica?

Nuestros próximos comicios servirán para que el pueblo dicte dos verdades a la vez: sobre la amnistía y sobre la Constitución. Basta semejante simultaneidad para que el favor se adueñe de todo ánimo discreto. Porque en torno a una demanda de amnistía se agitan siempre impulsiones extremistas y ráfagas pasionales que difícilmente dejarían paso a la sensatez indispensable en el anunciado proceso constitucional. Parece que los responsables del actual instante político no se dan cuenta del peligro. Nosotros lo presentimos con plena nitidez. No porque seamos pusilánimes, sino porque enfocamos la perspectiva nacional con un criterio de prudencia que es equilibrio.

Hecha esta anotación previa, digamos ahora que la revisión deja fuera de cuenta importantes problemas. Entre otros, quedan al margen de las futuras Constituyentes estos principios: "España es una República democrática de trabajadores de todas las clases" (artículo primero). "La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones" (artículo primero). "La bandera de la República española es roja, amarilla y morada" (artículo primero). "El Estado español no tiene religión oficial" (artículo primero). "El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto" (artículo 52). "El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas" (artículo 26), no revisable en éste y en otros extremos por el mantenimiento inexorable del artículo tercero.

Los republicanos revisionistas rechazan el conato reformador de ciertos preceptos. Están en postura lógica desde su punto de vista. Pero desde el contrario cabe sostener que la mutilación de la soberanía constituyente que personificará el próximo Parlamento implica un verdadero ultraje a la democracia. Y lo hay. En el artículo 125 de la Constitución vigente tiene solio y amparo. Conforme a dicho precepto, las Cortes actuales carecen de poderes para revisar la Constitución; pero los tienen, en cambio, para delimitar la capacidad revisionista de las Cortes que las sucedan. Ese contraste es de

cuña auténticamente vejatorio. En de supervivencia que presidió el esfuerzo sectorario de las Cortes de 1931. Ellas se sabían antagónicas con la voluntad nacional; pero por ello mismo quisieron encadenarla por plazo inacabable...

Así las Constituyentes venideras tendrán que limitarse a estudiar los artículos enumerados en el decreto que acaba de firmar el señor Alcalá Zamora. Nos parece algo pueril la tasa. Unas Cortes Constituyentes no admitirá nunca, de hecho, freno a su voluntad definidora. Pero en todo caso, esos acotamientos dibujan panoramas de suma profundidad espiritual. Y de gran relieve político. Lo decimos sin ánimo crítico. Porque percibimos exactamente el pro y el contra de las cosas. ¿Revisar ahora al régimen? Pedirlo, fuera quizá inoportuno. Pero darlo por consolidado con un inhibitorio silencio, es el desarme de la tesis accidentalista.

Claro es que engarzamos estos comentarios sin creer, ni mucho menos, en la proyectada revisión. Parecerían tan enfocada y nubosa la actual situación política, que no entreveramos ese trámite como episodio inminente. Pero si se llegara a la revisión, ¿qué? Demos por supuesto: primero, que convoca las elecciones constituyentes un Gobierno de garantía; segundo, que las elecciones tienen lugar en condiciones de absoluta pulcritud; tercero, que en ellas logran fuerza hegemónica las fuerzas de derecha, ya que de otro modo la revisión aperaría agravando la vitola izquierdista del texto vigente; y cuarto, que la revisión tiene lugar conforme a las directrices trazadas en el proyecto de ley. Y entonces, ¿qué?—preguntamos de nuevo.

Porque entonces, corregidos muchos desafueros dogmáticos de la Constitución de 1931, subsistirían sin retoque sensible todos sus anacronismos orgánicos. Uno de ellos, la proclamación clásica de la soberanía nacional a base del sufragio universal, igual, secreto y directo. Lo que supone: parlamentarismo a todo pasto—y si hay Cámara alta, por partida doble—; partidismo insaciable; discontinuidad máxima; basculación incesante en los modos y las normas políticas. En lo orgánico, pues, España tendría un sistema parlamentario a lo francés, y ya se ha visto el pelo que echan nuestros vecinos. He aquí, a mi juicio, el aspecto más grave de la anunciada revisión. No es posible conmovir a los pueblos llamándoles a tareas constituyentes con frecuente periodicidad. Pero, al menos, aprovéchese la coyuntura para depurar la Constitución que se revisa de todas sus lacras. De todas, no sólo de algunas.

La de 1931 no ha podido ser vida en íntegra vigencia más que durante unas cuantas semanas. Ahora mismo nos encontramos en el noveno mes del estado de alarma, fase excepcional, que implica suspensión parcial de la Constitución. ¿Cómo y por qué medios se logrará en el futuro un estado de cosas que haga innecesarios esos remedios ortopédicos? De esto, ni se habla ni se susurra nada. Dijérase que no es ese el problema vital de España. Pues bien: Mientras no se evite la zozobra perenne; mientras la Patria tenga su personificación en un estado neutro, escéptico, incapaz de sentir misión creadora y energía unificadora, estaremos y seguiremos de mal en peor. Con la Constitución de 1931

Nuestro concurso de cuentos

Continuamos la publicación de títulos de los trabajos presentados a nuestro concurso de cuentos.

Hemos de reconocer que la realidad supera a nuestros propósitos y nos alienta y nos satisface.

A fin de rodear de todas las garantías necesarias este certamen, nos vemos obligados a contestar a alguno de nuestros estimados comunicantes que ya bien claramente se determina en las bases que no mantenemos correspondencia ni devolvemos los originales que nos sean remitidos. Con todo tengan la absoluta seguridad que el secreto es absoluto y que si algunos cuentos, por venir firmados, no figuraran en el concurso no será quebrantado el secreto que nos hemos propuesto mantener.

El Tribunal que ha de juzgar los trabajos está compuesto por competentes e ilustres literatos y artistas. De él no forma parte ninguno de los que trabajamos en DIARIO DE CASTELLÓN.

El nombre de los que lo integran se publicará en el momento oportuno.

Aunque comencemos en la semana próxima la publicación, no quiere decir que se varíe el plazo de admisión de cuentos. Este finaliza el día 31 del presente mes, a las doce de la noche.

Continuamos la publicación de los títulos de trabajos recibidos.

- 16. — "¡¡¡Carmeliya!!!".
- 17. — "Diego y las hadas".
- 18. — "Cuento gótico".
- 19. — "El tribunal de D. Sancho".
- 20. — "El nido del amor y de la muerte".
- 21. — "El perro y el lobo".
- 22. — "El violín".
- 23. — "Chepeta".
- 24. — "Villa Ideal".

Todos los que figuran en la lista que hoy damos han sido admitidos al concurso.

¿Verdad que los títulos prometen? Pues poco falta para ir conociendo lo que tras ellos se encierra.

y con la que la enmienda, "soi disant". El toque no está solamente en lo que se quiere retocar.

JOSE CALVO SOTELO

LEY IMPORTANTE

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable

AL CONGRESO

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola el préstamo anotable:

Al Congreso: La Comisión permanente de Agricultura, al dictaminar el proyecto de ley leído por el señor Ministro del RRamo, creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable, y conociendo la inspiración y finalidades que formaba su contenido, ha procurado hallar en determinada fórmula las más eficaces soluciones para los problemas que han sido causa de la redacción de dicho proyecto, sin cerrar con ello el paso al auxilio en otras calamitosas situaciones de la producción agrícola nacional.

Al expresarlo así cree que justifica las variaciones que aparecen en el dictamen con relación al proyecto referido, pretendiendo con ellas haber interpretado la inspiración de él y cuidando de que el interés del Estado y los intereses de los productores que han de ser especialmente beneficiados queden si cabe, más garantido y con el menor quebranto posible.

En su virtud, y previo el informe favorable de las Comisiones parlamentarias de Hacienda y presupuestos, emitido conforme a lo que se previene en el párrafo cuarto del artículo 52 del Reglamento del Congreso la comisión permanente de Agricultura tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se declaran exentas de las imposiciones de Derechos Reales, Timbre y Utilidades las operaciones crediticias con interés no superior al tipo oficial del descuento; más la comisión que el reglamento señale, que los propietarios de fincas rústicas concierten con entidades de carácter oficial a base de la garantía real de dichas fincas y por un plazo no superior a quince años, con destino exclusivamente a la mejora y transformación de cultivos, puesta en riego y repoblación arbórea o arbustiva.

Gozarán también de la expresada exención los títulos, cédulas u obligaciones prestamistas, como contrapartida de los préstamos concedidos en virtud de la presente ley.

Art. 2.º Se considerarán reducidos en un 50 por 100 los aranceles de los notarios y registradores de la Propiedad, en cuanto a los actos en que intervengan directamente relacionados con las dichas operaciones

de crédito. Art. 3.º El Servicio Nacional de Crédito Agrícola anticipará a los productores de uva y de embarque de la provincia de Almería hasta la suma de pesetas 7.644.000 para atender a las necesidades del cultivo. Si el Servicio Nacional no dispusiera de la cantidad suficiente para este anticipo, el Ministro de Hacienda, mediante oportuno crédito extraordinario, facilitará a dicho Servicio Nacional del Crédito Agrícola la suma necesaria hasta llegar a la total del anticipo.

Art. 4.º Estos préstamos devengarán un interés equivalente al tipo de descuento y se amortizarán mediante un canon mínimo de una peseta por barril exportado a su equivalencia en peso neto, que se cobrará directamente por la Aduana correspondiente. El plazo para la amortización será el de ocho años, pudiendo compensarse el exceso de unas anualidades con el déficit de otras.

Art. 5.º Como entidad intermediaria y garantizadora de la operación entre el Servicio Nacional del Crédito Agrícola y los productores intervendrá la Cámara Oficial Uvera de Almería, la cual recogerá las solicitudes de préstamos de los interesados y distribuirá entre los mismos la suma total percibida.

Art. 6.º La Cámara Oficial Uvera de Almería tendrá personalidad jurídica para liquidar y reclamar por vía de apremio las cantidades adeudadas por los beneficiarios de estos préstamos, y asimismo pasa bonificar a aquellos productores que tuvieran saldo a su favor por razón del impuesto de Exportación, dando preferencia a quienes no hubieran percibido anticipos.

Art. 7.º Los ministros de Justicia, Hacienda y Agricultura dictarán las disposiciones reglamentarias en la materia de su respectiva competencia. En dichas disposiciones, de modo especial, se regulará la concesión de las erecciones y reducciones para garantizar su aplicación a la finalidad que en la presente ley se persigue, y se consignarán los requisitos que hayan de reunir los títulos exentos a que se refiere el párrafo segundo del art. 1.º para que puedan ser efectivas tales exenciones.

Palacio del Congreso, 11 de julio de 1935. — El presidente, León Carlos Alvarez. — El secretario, José Arizcún.

Trajes baño en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

tejados eternos... con
PIZARRITA
GARANIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA
CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.
CASTELLÓN VICENTE MARINO ALBA
ALMACENES RONDA MAGDALENA, 79
DESPACHO GONZÁLEZ CHERMA, 17

(Continuará)

De la vida local

RECURSOS

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Castellón, ha sido interpuesto recurso por el letrado don Vicente Belliure Aparici, en nombre de José González Miralles, contra acuerdo de la Alcaldía de Burriana de 9 de abril último, por los perjuicios que al derecho e intereses del recurrente ocasiona dicho acuerdo.

También ante el mismo Tribunal ha sido interpuesto recurso por el letrado don Vicente Belliure Aparici, en nombre de Arturo Jovani Talarin, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Mateo, de 7 de marzo último, desestimando una instancia en solicitud de que se sirviera aplicar los beneficios que concede el artículo séptimo del Reglamento orgánico del Cuerpo de Directores de Bandas de Música en calidad de director de la Banda Municipal de dicho pueblo.

Igualmente y ante el propio Tribunal ha sido interpuesto recurso por el letrado don Vicente Belliure Aparici, en nombre de Eliseo Gómez Andrés, por los perjuicios que le ocasiona la denegación tácita por el Ayuntamiento de Useras, de los beneficios que la orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de mayo de 1932, otorga a los eclesiásticos funcionarios de las provinciales y municipales.

SORTEO DE OBLIGACIONES

La Alcaldía de esta capital hace saber al público que de acuerdo con lo establecido en las bases pertinentes, se celebrará en esta Casa Capitular a las doce horas de la mañana del día 26 del actual, el sorteo de doce obligaciones que deben amortizarse en el presente año del empréstito de 500.000 pesetas, emitido por el Ayuntamiento en el año 1917.

REGISTRO FISCAL DE LUCENA

La Dirección general de Contribución Territorial, con fecha 30 de junio del año en curso, ha acordado aprobar los trabajos de comprobación del Registro local de Edificios y solares del término municipal de Lucena del Cid, efectuado por el personal del Servicio del Catastro de la Riqueza Urbana y que se declare en periodo de conservación catastral este Registro, a partir de la indicada fecha, quedando encargada de tal Servicio la oficina del Catastro de Urbana de la provincia de Castellón.

COMISION

Hoy a las once horas deberá reunirse la comisión municipal de Cementerio.

VACANTE JUDICIAL

En Rosell se halla vacante el cargo de secretario propietario de aquel juzgado municipal, que se ha de proveer por concurso de traslado, siendo el plazo de 30 días para solicitarlo.

En el Ayuntamiento

PARA LA SESION DE HOY

Para la sesión ordinaria que hoy a las once horas deberá celebrar la Corporación municipal de segunda convocatoria, además de los asuntos que figuraban en el orden del día se dará cuenta de los siguientes:

Aprobación definitiva de varios padrones de arbitrios.

Dietamen de la comisión de Policía Urbana, proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de apertura de calle entre la plaza del Rey don Jaime y la calle de Alloza, completando la urbanización del Huerto de Sogueros.

Dietamen de la comisión de Hacienda, sobre designación de tres personas técnicas para el estudio de un empréstito municipal.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá. Antes de descorcharla fijese en el tapón.

Diputación

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Pendientes de pago en Caja: Salvador Blanch. Antonio Villa. José Vidal.

Ayuntamiento de Nules. Presidente Sociedad de Ciegos "El Porvenir". Presidente Colegio de Secretarios.

Vicente Soler. Juan Antonio Querol. Eduardo Nicolau. Chermá y Braulio. Ramón Trilles. Carpintería Nos. Viuda e Hijos de Francisco Tirado.

Plácido Gómez. Agustín Sella. Vicetne García. Vicente Celades. Manuel Roca Roca. Manuel García. Funeraria Económica. Joaquín Barberá. Ayuntamiento de Bojar. Ayuntamiento de La Jana. Compañía The Northern Assurance. Doña Carmen Brevia.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

Notas militares

TRASLADO

El cabo de esta Comandancia de Carabineros, Andrés García Huerta, ha sido trasladado a la de Valencia.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

Al recibir ayer a los periodistas les dijo el señor Nofre que no tenía noticias y que por los telegramas que tenía de la provincia la tranquilidad era completa.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá. Antes de descorcharla fijese en el tapón.

Escuelas y Maestros

CONVOCATORIA

Por la comisión han sido convocados para mañana, día 20, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, los cursillistas del 33 eliminados en el último ejercicio para tratar asuntos de gran interés, de los que depende su porvenir. Se encarece la asistencia de todos.

Audiencia Territorial de Valencia

Secretaría de Gobierno

EDICTO

Habiendo de renovarse con arreglo a lo que establece la ley de Justicia municipal, la segunda mitad de Fiscales propietarios y Fiscales suplentes, para 1 de enero de 1936 a 31 de diciembre de 1939, de los pueblos que a continuación se expresan se hace público por medio del presente, para que en cumplimiento a lo que establece la regla segunda del artículo quinto de la citada Ley, puedan presentarse, antes del 15 del próximo agosto, en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, solicitudes a dichos cargos, con los comprobantes de las condiciones y méritos de cada aspirante, debiendo ir todas reintegradas con una póliza de tres pesetas y otra de igual precio de la Mutualidad.

Provincia de Castellón

Albocácer. — Sierra Engarcerán, Tirig. Torre - Endoménech, Villanueva de Alcolea, y Villar de Canes. Castellón. — Oropesa, Puebla Torresa, Torreblanca, Vall d'Alba, Villafamés y Villarreal.

Lucena del Cid. — Lucena del Cid Ludiente, Ribesalbes, Sueras, Toga, Torrechiva, Useras, Vallat, Villahermosa del Río, Vistabella del Maestrazgo y Zucaina.

Morella. — Morella, La Mata de Morella, Olocau del Rey, Ortells, Palanques, Portell de Morella, Puebla de Benifasar, Todolella, Vallibona, Villafranca del Cid, Villares, y Zorita del Maestrazgo.

Nules. — Nules, La Llosa, Moncofar, Onda Tules, Vall de Uxó y Villavieja.

San Mateo. — San Mateo, La Jana, Salsadella y Traiguera.

Segorbe. — Segorbe, Gátova, Geldo, Matet, Navajas, Soneja, Sot de Ferrer y Vall de Almonacid.

Vinaroz. — Vinaroz, San Jorge, Santa Magdalena de Pulpis y San Rafael del Río.

Viver. — Viver, Montán, Montanejos, Paviás, Pina de Montalgrao, Puebla de Arenoso, Sacañet, Teresa, Torás, Torralba del Pinar, Villamalur y Villanueva de Viver.

Valencia, doce de julio de mil novecientos treinta y cinco. — Joaquín Salcedo. — V. B. Suárez.

Solarims para niño a peseta
ALMACENES CAZADOR

CRONICA DE SOCIEDAD

El Sr. Arcipreste

Hoy marcha a Morella, para descansar una temporada, el celoso Arcipreste de Santa María, Rdo. don Elias Milián Albalat.

Veraneantes

Se ha instalado en Las Villas de Benicasim, la respetable dama doña Angeles Ibañez, viuda del doctor Cantó, con sus hijos.

—Asimismo a "Villa María", de la misma playa, los señores de León y Font de Mora (don Francisco).

—A "Villa Socorrito", del mismo punto veraniego, el ayudante de Obras Públicas, don José Chillida, con la familia.

—También a Benicasim, la familia del farmacéutico don José Bojinchas.

—A Lucena del Cid, la familia del Tocólogo doctor don Gonzalo Alonso Viana.

—De Almazora al balneario de Camarena (Teruel), doña Joaquina García Petit.

—De Vallibona a Rosell, don Vicente Fenollosa.

—Al maset, la familia del depositario de fondos municipales don Francisco Vicent.

—A Fuente En-Segures, la familia del doctor Guallar.

Llegaron

Procedente de Madrid llegó el oficial de Telégrafos don Emilio Sostrot.

—De Pamplona, San Sebastián, Madrid y otras capitales, el acreditado comerciante don Joaquín Beltrán.

Marcharon

A Andújar, después de pasar en Castellón una corta temporada con sus padres los señores de García Ariño, el abogado del Estado don Jaime Oliver y su bella esposa, nacida Paquita García Ariño.

Misa de purificación

Totalmente repuesta, ha salido de casa, oyendo Misa de Purificación, la distinguida esposa del abogado don José Castelló-Tárrega y Arroyo, nacida Carlota Buoso Ferrer.

Celebramos el restablecimiento.

El Comandante General de la División

Hoy es esperado en Castellón el comandante general de la División señor Gómez Morato, para revistar en el campo del Serradal las fuerzas del Batallón de Ametralladoras número 1 y presenciar los ejercicios de tiro de combate que realizarán.

Niño operado

Por el doctor García Mingarro ha sido felizmente operado en la garganta el niño del doctor don Juan Peña Arnau.

El estado del niño es satisfactorio.

Exija en Bares y Cafés la

LIMONADA BLANDINIERES

Pruébela y se convencerá. Antes de descorcharla fijese en el tapón.

Obras Públicas

EL PUERTO DE BURRIANA

En virtud de lo dispuesto por orden de 10 de julio de 1935, esta Dirección general ha señalado el día 3 del próximo mes de agosto, a las trece horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de dragado para la utilización de los muelles del puerto de Burriana, provincia de Castellón, cuyo presupuesto de contrata es de un millón cuatrocientas veintififres mil quinientas noventa y seis pesetas veintidós céntimos.

Solarims para niño a peseta
ALMACENES CAZADOR
Lea V. DIARIO DE CASTELLON

SOBRE UN OBSEQUIO

Nota de la Superiora de la Casa de Beneficencia

La Rvda. M. Superiora de la Casa provincial de Beneficencia nos remite la siguiente nota:

"En DIARIO DE CASTELLON correspondiente al día de hoy, se dice al dar cuenta de la colocación de la primera piedra de la proyectada Escuela profesional de Artesanos que con objeto de que los niños albergados en la Casa de Beneficencia compartieran de estos actos, el Presidente del Patronato de la Escuela ordenó que se les enviaran dulces y champagne, y para evitar torcidas interpretaciones por parte precisamente de los niños asilados, hemos de manifestar que no se recibió Champagne y si sólo kilo y medio de dulces para los doscientos niños asilados que hay actualmente en esta casa."

En honor de la verdad, a fin de dejar las cosas en su punto, hemos de añadir por nuestra parte unas líneas a la precedente nota.

Reiteramos nuestra información de ayer. El autor de la reseña del acto de la colocación de la primera piedra del edificio de la Escuela de Artesanos, se encontraba presente, en unión de varios señores, y por tanto testigo presencial de que el presidente del Patronato ordenó se enviaran a la Casa provincial de Beneficencia dulces y champán. Al preguntar el referido señor la cantidad de dulces que había, se le contestó que dos kilos sin tocar y lo que quedaba sobre la mesa. También se le contestó sobre la cantidad de botellas de champán que había y el Presidente del Patronato ordenó se añadiese alguna más. Y dispuso que todo esto se remitiera a la Casa provincial de Beneficencia para las niñas.

Ignoramos cómo se han cumplido esas órdenes, lo que si es cierto que las órdenes se dieron y por tanto la información facilitada por DIARIO DE CASTELLON respondía a la realidad y era exacta.

Que es lo que nos interesa dejar bien sentado.

Lucen más los niños rubios, a condición de que tengan el pelito, cuidado con Camomila Intea, la buena, la legítima, que no hace daño nunca, y deja un rubio precioso. Pídale a su perfumista, y que no le de imitaciones, por si acaso.

Audiencia Provincial

POR LESIONES

En la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho se celebró anteayer mañana la vista de la causa por lesiones procedente del Juzgado de Albocácer, contra Jaime Barrera.

Acusó el teniente fiscal señor Senarega y defendió al procesado el letrado don Federico García, asistiendo como procurador el señor Agramunt.

La causa quedó concluida para sentencia.

JUICIO SUSPENDIDO

La vista de la causa por prevaricación procedente del Juzgado de Nules contra Samuel Martín, señalada para ayer, ha sido suspendida.

Pérdida de una maleta

Conteniendo ropas de uso. Se extravió el pasado viernes por la carretera de Castellón a Cabanes. Se gratificará a quien la presente en esta Administración.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Nueva línea de Castellón :-: a Barcelona por mar :-:

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día

INFORMES

En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836
En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17.

En Gandía: Don Juan Estrella Roldal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

La situación política

La actividad de ayer es consecuencia del último Consejo de ministros. — La minoría agraria acuerda solicitar que las Cortes aprueben la modificación de la reforma agraria antes de las vacaciones. — ¿Salazar Alonso presidente de la Diputación de Madrid?

LA PRENSA

Madrid. — La Prensa de todos los matices destaca la importancia de la reunión ministerial celebrada ayer en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Reconocen los periódicos de izquierda que ayer el presidente de la República dió un paso decisivo para llegar al restablecimiento de la normalidad constitucional.

REUNION DE LOS AGRARIOS

El día de hoy, sin duda, como consecuencia del Consejo de ayer, considerado eminentemente político por todos los partidos, ha sido bastante movido.

Los periodistas se enteraron a primera hora de la mañana de que el partido agrario iba a celebrar una reunión, a la que se concedía gran importancia.

En efecto, cerca de las diez de la mañana empezaron a acudir los diputados de la minoría agraria a su domicilio social de la calle de Jorge Juan.

La reunión terminó a mediodía, y el señor Martínez de Velasco, separándose de sus correligionarios, marchó a la Presidencia del Consejo.

Al entrar en el expresado centro oficial lo rodearon los periodistas. Al preguntarle qué acuerdos importantes había adoptado el partido agrario, hizo las manifestaciones siguientes:

—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría agraria, con objeto de estudiar cuanto se relaciona con la discusión en el Parlamento del proyecto de modificación de la reforma agraria. En esta reunión se mantuvo y ratificó el acuerdo de exigir por cuantos medios sean viables que las Cortes no interrumpen su labor en esta etapa sin sacar adelante el proyecto de la Reforma agraria.

Sobre esta base se ha convenido de manera unánime aprobar la actitud adoptada por mí, así como las gestiones que he venido realizando estos días en torno al asunto cerca del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara.

MARTINEZ DE VELASCO Y LERROUX

Inmediatamente el señor Martínez de Velasco pasó a entrevistarse con el señor Lerroux.

La conferencia de ambas personalidades duró unos veinte minutos. Al terminar, el jefe agrario dijo a los periodistas:

—Salgo muy satisfecho porque el jefe del Gobierno, una vez conocidos los acuerdos de la minoría que presido, me ha recordado y ratificado los acuerdos del Consejo de ministros coincidentes con nuestro deseo y con la necesidad de que la modificación de la Reforma agraria sea un hecho antes de que se inicien las vacaciones parlamentarias.

Ahora marchó a dar cuenta a mis correligionarios de mi entrevista con el señor Lerroux, y de la grata impresión que he obtenido.

REUNION DE LA MINORIA

En efecto, el señor Martínez de Velasco se trasladó al domicilio de su partido, donde volvió a reunirse con los amigos, que lo estaban aguardando, y a quienes dió cuenta del satisfactorio resultado de la entrevista que acababa de mantener con el jefe del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco facilitó la siguiente nota oficiosa:

—La minoría agraria, reunida en el día de hoy bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, ha acordado unánimemente para responder al compromiso contraído con la opinión en la propaganda de las últimas elecciones y a la labor realizada desde la constitución de este Par-

lamento iniciada con la proposición presentada por su jefe, en la que solicitaba la modificación de la ley de Reforma Agraria, solidarizarse con el dictamen, que de acuerdo con el ministerio de Agricultura se ha presentado sobre esta materia a la deliberación del Parlamento, pues entiendo que es forzoso discutirlo antes de la clausura de esta etapa de sesiones.

Y dado el carácter inaplazable del problema que se intenta resolver, procurará su aprobación por todos los medios reglamentarios, por lo que encargó al señor Martínez de Velasco que hiciese presente esta actitud al presidente del Consejo de ministros, considerando esencial que el Gobierno y los demás elementos de la mayoría coadyuven a la realización de este propósito, sin perjuicio de que en el dictamen puedan introducirse por las Cortes las modificaciones que el debate indique como procedentes.

SALAZAR ALONSO EN LA PRESIDENCIA

También se ha concedido alguna importancia a la visita que hizo esta mañana al presidente del Consejo el ex ministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso.

La visita estaba anunciada con relación con los diferentes problemas que hay planteados a la vida municipal madrileña, y dada la necesidad que se aprecia en las esferas gubernamentales de reorganizar la Diputación provincial de Madrid.

Al terminar la conferencia el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas:

—Viva satisfacción me ha producido la entrevista que acabo de tener con el presidente del Consejo. Salgo muy contento, ya que he tenido ocasión una vez más de hacer patente mi profundo y creciente ministerialismo y mi adhesión inquebrantable a la persona que dirige los destinos del partido radical.

—¿Han tratado concretamente de la anormal situación de la comisión gestora municipal?

—De todo se ha tratado, principalmente de la necesidad de poner término a tales anomalías.

—¿Entonces, se sacrifica usted si va a la presidencia de la Diputación?

—Yo no puedo decir ahora nada concreto. Solamente que estoy contento, que soy cada día más ministerial, y que me hallo a la disposición de mi jefe.

Después se extendió el señor Salazar en consideraciones sobre los procedimientos que pudieran ponerse en práctica para que cesara la situación anormal en que se desenvuelve la Diputación.

Dijo que a su juicio el problema no es tan grave como algunos suponen.

—Dentro de la ley hay medios suficientes para darle una solución adecuada, y espero de la lealtad de los grupos ministeriales y de la unidad que preside la Constitución de este Gobierno que todos, sin ninguna clase de reservas, y haciendo honor a su ministerialismo, den cuantas facilidades sean precisas para la solución del pleito provincial.

DEDUCCIONES PERIODISTICAS

Aunque oficialmente para nada aludió el señor Salazar ni tampoco el señor Lerroux en su posterior conversación con los periodistas, éstos han deducido por el tono con que se expresó ante ellos el señor Salazar Alonso, que atendiendo los requerimientos del jefe del partido radical, el ex ministro de la Gobernación se dispone a pasar a la presidencia de la Diputación provincial

de Madrid, con objeto de proceder a la obligada reorganización.

Si así sucediera, parece que el señor Salazar sería sustituido en la presidencia de la comisión gestora municipal por el ex ministro don César Jalón, aunque también se considera con probabilidades para cubrir este cargo al ex subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Cerca de las doce abandonó su despacho oficial el presidente del Consejo para dirigirse a su domicilio.

Al ver a los periodistas les dijo: No tengo más noticias que las visitas del ministro de la Gobernación y del señor Martínez de Velasco. El primero me ha enterado de las cosas de orden público, y el segundo del deseo de que no se llegue a las vacaciones parlamentarias sin que se discuta la modificación de la ley de Reforma agraria.

Como esta aspiración la comparte el Gobierno, no he tenido más que contestarle que se hará todo lo posible para que en la presente etapa se trate de este asunto, hasta donde lleguen el aliento y las fuerzas del Gobierno.

LOS JEFES DE MINORIA

Maura es opuesto a la revisión constitucional

HACIA EL CIERRE

Madrid. — Esta tarde se han reunido los jefes de las minorías con el presidente de las Cortes, para tratar de aunar voluntades y poder llegar cuanto antes al cierre del Parlamento.

LOS ABSURDOS DE MAURA

Madrid. — El señor Maura fué preguntado en los pasillos si interpondría en la comisión que se nombra con motivo del proyecto de reforma constitucional, yalgo violento contestó:

—Ni yo ni mi minoría intervendremos en esa actitud absurda en que se han colocado algunas minorías.

Estimo improcedente de todo punto la reforma de la Constitución, y yo puedo decirlo con más autoridad que nadie, porque en los postulados de mi programa figura el de la reforma constitucional.

Yo salí del Gobierno provisional por no estar conforme con la redacción del artículo 26 de la Constitución, pero me parece que en las actuales circunstancias se ha tomado como bandera de combate la proyectada reforma de la Constitución.

Considero esto como un delito de lesa Patria, porque es lanzar a unos contra otros.

Por lo tanto, yo no colaboraré en esa obra, porque la reforma constitucional, en estos momentos, es la más propicia para producir la división entre los ciudadanos.

RREUNION DE LA MINORIA DE ESQUERRA

Madrid. — La minoría de Esquerra catalana examinó la situación política y parlamentaria, y acordó reiterar al Gobierno la necesidad de traspasar antes a la normalidad constitucional, que se levante también cuanto antes el estado de guerra en Barcelona, pues ningún hecho externo lo justifica, y que se autorice la reapertura de los centros políticos y sindicales.

Acordó también presentar una proposición no de ley pidiendo al Gobierno que durante las vacaciones parlamentarias prepare un proyecto regulando el procedimiento para el referendun popular previsto en la Constitución, nombrar ponencias para estudiar los proyectos de ley Electoral y de reforma de la Reforma Agraria, y ratificar su criterio en cuanto a la ley de Restricciones.

Se autorizó a los diputados para tomar parte en la campaña pro-am-

LA ADQUISICION DE TRIGOS

El ministro contesta a la Asociación de Padres de Familia

SE CREA UN CONSORCIO ENCARGADO DE ESTUDIAR Y PROPONER LA LEGISLACION PERTINENTE EN ESTA MATERIA

Madrid. — El ministro de Agricultura manifestó hoy a los periodistas que al Consejo de ministros que se celebrará mañana llevará un proyecto de ley regulando la producción de la remolacha en su aspecto totalitario y por zonas, a fin de llegar a una situación permanente de normalidad en el mercado y armonizar los intereses del productor y del fabricante.

También pienso llevar—agregó— otro proyecto de ley para regular de manera definitiva el comercio y circulación de trigos, constituyendo para ello un Consorcio que será el encargado de establecer una ordenación perfecta en lo que se refiere a este cereal.

El ministro terminó diciendo que aunque no había recibido de las provincias trigueras noticias sobre el resultado de los concursos que se celebraron ayer, oficialmente le constaba que casi en su totalidad se han presentado varias pliegos para la adjudicación de la compra de trigos.

MANIFESTACIONES DE DUALDE

Madrid. — El ministro de Instrucción habló con los periodistas de la nota de la Asociación de Padres de Familia, que publican algunos periódicos, criticando al señor Dualde que combate la religión católica.

El señor Dualde ha dicho: —Considero que esa afirmación carece de valor, si no va acompañada de pruebas.

Esto sí que me preocuparía. Es incoherente sostener esta tesis refiriéndose a lo que ocurre en Bilbao, donde hay diferencias entre los catedráticos de Instituto, en cuyo asunto me he limitado a encargar al rector de la Universidad de Valladolid que lo resuelva inspirado en ideas completamente ajenas a las religiosas, a las que ni ataco ni combato.

Lo mismo digo sobre la coeduca-

ción, la cual no creo que pueda combatirse a título de defensa de la religión.

Actualmente en España, como en muchos países ha ocurrido, atraviesa la coeducación un régimen de experiencia.

Tengo encargado, como medida de orientación para esta experiencia, que los directores de Normales denuncien cualquier caso esporádico. En la actualidad se hace una revisión de los libros, para separar los que se consideran tendenciosos o dirigen ataques a cosas dignas de respeto.

A este efecto, como ya anuncié en el Parlamento, he ordenado que sean retirados los libros de Albert Thomas, por considerarlos perjudiciales para la enseñanza.

En el caso concreto del libro a que se refieren en su nota los padres de familia, procuraré informarme.

EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Hablando de la Junta de festejos pro-homenaje a Lope de Vega, de que forma parte el señor Dualde, éste ha manifestado:

—Tengo que decir que he reorganizado dicha Junta, de la que forman parte el alcalde de Madrid, un representante de la Academia de la Lengua, otro de la de Bellas Artes, uno de los actores y otro de los autores e igualmente deseo incorporar a otros empresarios.

La Junta realiza una labor meritísima, y tiene un plan muy vasto, que abarca dos partes. Una de selección, que son concursos, trabajos literarios, etc., y otra popular, que tendrá lugar el 25 de octubre, que comenzarán dichos festejos.

Añadió que en días sucesivos dará cuenta de dichos festejos, para los cuales solicita la iniciativa de la Prensa y de los madrileños, pues desea que revistan gran brillantez.

SUBVENCION A COOPERATIVAS

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Trabajo, relativa a la concesión de subvenciones a Cooperativas para la obra social que realizan.

En el primer concurso se concede: a la Cooperativa Eléctrica Benéfica de Crevillente, mil pesetas; a la Cooperativa La Prosperidad, de Benimaclet, mil, y a la Cooperativa La Artesana, de Valencia, igual cantidad.

Y en el segundo, dos mil a la Cooperativa Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, de Valencia; 750, a la Cooperativa Industrias Metalúrgicas C. O. D. I. M., de Valencia; 350, a la Unión Local de Cooperativas de los pueblos anexas a Valencia, y 400, a la Cooperativa Eléctrica Benéfica de Crevillente.

Hotel Metropol

TELEFONO, 14.485 **Valencia** DIRECCION TELEGRAFICA
Calle Játiva, 31 "METROPOL"
120 Habitaciones. — Peluquería.—Manicura. Gran confort. 120 cuartos de baño.

El más céntrico de la Capital. Hotel - Restaurant - Brasserie

Precios de las habitaciones	Sin pensión	Con pensión
Habitación sencilla de una cama, con baño	de 10 a 40 Ptas.	De 35 a 60 Ptas.
Habitación matrimonio, con baño,	de 15 a 60 Ptas.	De 67 a 87 Ptas.

Restaurant y Café público
Cubierto 10'50 Ptas. También servicio a la carta

Nuestro teléfono es el núm. 258.

19 de julio de 1935

El dip

Sobre la

narán la

bierno-

rán a Az

LA SESION

Madrid. — Se

Preside Alba.

Poca animación

bunas.

En el banco a

Justicia, Guerra,

e Industria y Co

Aprobada el a

orden del día.

Se pone a del

la comisión de Ju

yecto de ley cre

Supremo una sa

sitorio, destinada

asuntos contenci

vos.

Votos particu

GARZON, MAR

RROS DE LIS y

PEZ.

La comisión

tares yenniend

que se origine

artículo 9. A este

admite un voto

RROS DE LIS y

NEZ MOYA sos

tamen como vot

BARROS DE

vez el nuevo dic

Se rechaza el

Moya y se aprue

Sin discusión s

artículos 10, 11 y

Se admite una

bién se aprueba

artículo entre el

REIG habla co

y le contesta TA

mión.

Se aprueba tar

después de adm

y el dictamen qu

totalidad.

El ministro de

proyecto de ley.

Se pone a deb

la comisión de Ju

yecto de ley de r

naje y se aprueb

pues de aceptars

RODRIGUEZ DE

culo cuarto.

También se ap

de la comisión de

el proyecto de l

épocas de veda

to de la caza.

Continúa la dis

men sobre el proy

tricciones.

Entra el jefe d

Se lee el artícu

mente redactado.

VENTOSA inte

en la nueva reda

se admiten algun

no una de la m

en la que se fijar

de economías, ya

está redactado s

Restricciones que

nomias o no.

Los regionalista

nominal y se a

por 102 votos cor

Se aprueban d

rios dictámenes q

dientes en la sesi

Continúa la ley

VILLANUEVA a

sión de un artícu

te el primero y e

La COMISION I

VIDAL GUARDI

se fije un tope a

se han de introdu

Después de defe

Se redactan con

GUERRA DEL RIC

Se aprueba el

LARA de fonde

la que pide no se

El diputado Martí da una lección de verdadero obrerismo

Sobre la entrega de las alpargatas con suela de cáñamo.--Las izquierdas obstruirán la reforma agraria.--La ley electoral se dictaminará según la ponencia del Gobierno.--Continúa la discusión del proyecto de restricciones.--Los radicales no acusarán a Azaña.--El emperador de Abisinia anuncia que han fracasado todas las fórmulas

LA SESION DE CORTES
Madrid. — Se abre a las 4'25.
Preside Alba.
Poca animación en escanos y tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia, Guerra, Marina, Hacienda e Industria y Comercio.
Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo una sala de carácter transitorio, destinada al despacho de asuntos contencioso-administrativos.
Votos particulares de BLASCO GARZON, MARTINEZ MOYA, BARROS DE LIS y GONZALEZ LOPEZ.

La comisión admite votos particulares y enmiendas y retira otras, sin que se origine debate hasta el artículo 9. A este artículo, la comisión admite un voto particular de BARROS DE LIS y el señor MARTINEZ MOYA sostiene el antiguo dictamen como voto particular.

BARROS DE LIS defiende a su vez el nuevo dictamen.
Se rechaza el voto de Martínez Moya y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos 10, 11 y 12.
Se admite una enmienda y también se aprueba otra intercalando un artículo entre el 12 y 13.

REIG habla contra el artículo 13 y le contesta TABOADA por la comisión.
Se aprueba también el artículo 14 después de admitirse una enmienda y el dictamen queda aprobado en su totalidad.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.
Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de represión del espionaje y se aprueba sin discusión después de aceptarse una enmienda de RODRIGUEZ DE VIGURI al artículo cuarto.

También se aprueba el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando las épocas de veda para aprovechamiento de la caza.
Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Restricciones.

Entra el jefe del Gobierno.
Se lee el artículo primero nuevamente redactado.
VENTOSA interviene y dice que en la nueva redacción del artículo se admiten algunas enmiendas pero no una de la minoría Regionalista en la que se fijaba un tope mínimo de economías, ya que tal y como está redactado sólo es una Ley de Restricciones que puede lograr economías o no.

Los regionalistas piden votación nominal y se aprueba el artículo por 102 votos contra 14.
Se aprueban definitivamente varios dictámenes que quedaron pendientes en la sesión del miércoles.

Continúa la ley de restricciones.
VILLANUEVA aboga por la inclusión de un artículo intermedio entre el primero y el segundo.
La COMISION LO rechaza.

VIDAL GUARDIOLA defiende que se fije un tope a las economías que se han de introducir.
Después de defenderlo lo retira.
Se rechazan enmiendas de BADIA, GUERRA DEL RIO y LARA.

Se aprueba el artículo segundo.
LARA defiende una enmienda en la que pide no se invaliden los nom-

bramientos de personal nombrado por medio de oposición o concurso.
CHAPAPRIETA contesta diciendo que hay muchos concursos que fueron hechos a la medida de las personas agraciadas y esto no puede permitirse.

Dice que los que vivan con arreglo a las disposiciones legales, nada tienen que temer.
VILLANUEVA pide que se revisen las gratificaciones y que se fije el tipo máximo de ellas.
Se rechaza.

COMIN se ocupa de las oposiciones suspendidas.
El Ministro de HACIENDA dice que nada se resolverá hasta ver el resultado de la reorganización de los servicios.

Se aprueba el artículo tercero y se levanta la sesión a las diez de la noche.

La reunión de las oposiciones

La ley electoral que será aprobada

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

Madrid. — Como antes hemos indicado, a las seis y media de la tarde de ayer se reunieron bajo la presidencia de Alba los jefes de las minorías de oposición y Portela Valladares en nombre del Gobierno.

Trataron de los proyectos que el Gobierno desea aprobar antes de comenzar las vacaciones veraniegas de las Cortes.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Sobre la decisión de los agrarios de que la reforma de la reforma agraria se apruebe en esta etapa parlamentaria, los jefes de oposición y los derechistas cambiaron impresiones para oponerse a que se prolonguen por más tiempo las actividades de la Cámara.

Conversaron separadamente Barcia y Miguel Maura, Rodezno y Barcia, Calderón y Royo y otros.

Las izquierdas harán la oposición a la reforma electoral y a la agraria.
Solo permitirán que se apruebe la ley de Restricciones por considerarla de interés nacional.

CALDERON estima que debe aprobarse también la reforma agraria.

VELASCO LA ENCUENTRA JUSTIFICADA

Preguntado Martínez de Velasco acerca de la posición de las izquierdas en contra de la reforma agraria, dijo que la encuentra justificada, pues creen que la ley está bien como actualmente se halla redactada, y en cambio los agrarios procuran arreglarla.

Está en nuestro programa electoral y debemos cumplirlo.
Cree que se discutirá este asunto rápidamente pues solo contiene un dictamen un artículo y además no se admitirán más que tres enmiendas por cada minoría.

Agregó que el proyecto se discutirá y se aprobará.

ES NECESARIO QUE SE APRUEBE

Hablando sobre el mismo asunto Royo Villanova dijo que es necesario que este proyecto se apruebe para que suba el valor de las tierras y se ensanche la agricultura con lo cual se mejorarán las jornaladas de los obreros.

DICTAMEN FAVORABLE

La Comisión de Gobernación dictaminó favorablemente la concesión de empleo de comandante a favor del capitán de la Benemérita, Alonso Nahart, muerto en los sucesos revolucionarios, concediendo a su madre y hermana el comandante inmadre y hermana el sueldo íntegro de comandante.

Lecciones de patriotismo obrero

Otra vez el diputado por Castellón Martí Olucha

A primeros del mes actual la Junta central de vestuario adjudicó 187.500 pares de alpargatas de suela de cáñamo entre las cooperativas "La Protectora" y "Cooperativa socialista", ambas de Vall de Uxó, cuya entrega debía verificarse antes del 1 de septiembre, según el oficio de adjudicación.

"La Protectora", amigos políticos de Martí, tenían la seguridad de cumplir dentro del plazo marcado, el 1 de septiembre, y se dieron por conformes.

La "Cooperativa socialista", que no puede entregar en la fecha indicada, ordenó a su apoderado en Madrid, señor Sánchez Llanes, que reclamase ante la Junta Central la prórroga de la entrega hasta primero de octubre, cuya petición, al parecer, hizo verbalmente el secretario de la misma, aunque con resultado negativo.

Ante esto, viendo que la falta de cumplimiento de la entrega en la fecha fijada por la Junta originaría la correspondiente multa de muchos miles de pesetas a la "Cooperativa socialista", su apoderado señor Sánchez Llanes escribió una carta al diputado Martí Olucha, solicitando su ayuda para ver si era posible conseguirlo.

Y este diputado modelo, auténtico trabajador, demostrando una vez más su abnegación, olvidando quienes son sus contrincantes políticos, demostrando que TRABAJADORES SOLO PUEDE HABERLOS DE UNA CLASE: TRABAJADORES, ha puesto los medios para complacer a los socialistas de Vall de Uxó y lo ha conseguido, por creer que así procedía en razón y en justicia.

En conclusión: las alpargatas tendrán como fecha de su entrega el 1 de octubre, gracias a estas gestiones.

Así el diputado Martí demuestra con los hechos que trabajadores sólo puede haberlos de una clase: TRABAJADORES.

Y además ofrece a todos una lección de patriotismo obrero.

LOS IZQUIERDISTAS OBSTRUCCIONARON

Alba dijo a los periodistas que en la reunión de los jefes de minorías de oposición se manifestaron dos criterios opuestos.

Las izquierdas no admiten que el Gobierno, que no se ocupó hasta ahora de la reforma agraria, quiera aprobarla en una sesión.

Están dispuestos a hacer la obstrucción a este proyecto.

Los independientes y Renovación Española dicen que si este proyecto no se aprueba se desvalorizará la propiedad y los propietarios no podrán obtener los créditos que precisan.

Portela expuso una fórmula que consiste en que no se presente ahora la ley en su totalidad sino los cuatro puntos más importantes, entre ellos la eliminación de las treinta y cuatro provincias que no están incluidas en la ley.

Hoy llevará el ministro de la Gobernación esta fórmula al Consejo para que resuelva.

En la ley electoral dijo Alba que se llegará a una fórmula consistente en modificar la ley actual suprimiendo la segunda vuelta y el "quorum".

Agregó que no es exacta la noticia de que se boicotee la discusión de la reforma agraria.

El sábado se discutirá la acusación contra Azaña y el martes ya veremos qué es lo que sucede.

Terminó diciendo que el sábado habrá votaciones para obtener el "quorum".

LO QUE DICEN LOS JEFES DE GRUPO

A las siete y media de la tarde terminó la reunión de Alba con los jefes de grupo.

Barcia dijo que no hubo acuerdo por haberse producido situaciones de irreductibilidad.

El conde de Rodezno y Goicoechea dijeron que sus minorías pedirán el "quorum" para la ley de restricciones si no se discute la reforma agraria antes de las vacaciones.

LA JUNTA CONTRA EL PARO

Bajo la presidencia de Salmón se reunió ayer la Junta contra el paro. Se aprobó la ponencia sobre la propuesta de Hacienda acerca de la intervención.

Otra sobre la distribución de los fondos de previsión.
Y otra sobre la concesión de primas.

LOS AYUNTAMIENTOS FORMADOS POR GESTORAS

El ministro de la Gobernación dijo que llevará al Consejo de ministros el proyecto sobre la situación de los Ayuntamientos que están for-

mados por comisiones gestoras en relación con los créditos que el Banco de Crédito Local concede a sus municipios.

EN ESTA ETAPA

Casareta ha manifestado que cree que se aprobará en esta etapa parlamentaria la reforma agraria porque cuando se hable de este asunto en el salón de sesiones acudirán todos los diputados a la Cámara.

LA LEY ELECTORAL

Lerrour conferenció con Armasa. Convinieron en que el dictamen de la ley electoral sea de acuerdo con la ponencia ministerial para presentarlo rápidamente a la Mesa.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Preguntado Emiliano Iglesias si los radicales mantendrán en el salón de sesiones la acusación contra Azaña, contestó que nunca le acusaron, porque no encontraron delito contra él en el alijo de armas.

Si los izquierdistas mantienen la acusación, como en cuestiones de Justicia no existe disciplina de partido, los diputados quedan en libertad de votar.

ACCIDENTE A LOPEZ OCHOA

En el Congreso circuló el rumor de que esta herido a consecuencia de un accidente de automóvil, el general López Ochoa.

Portela Valladares dijo que el general se dirigía a Barcelona y al llegar a Almadia, a causa de una panne, resultó herido de consideración.

Fue trasladado a una clínica de Zaragoza.

También se le dijo que el rumor llegaba a afirmar que estaba detenido y Portela lo desmintió.

Agregó que había recibido a una comisión de socialistas que le habló de la situación en que se encuentran las Casas del Pueblo y de otros asuntos del partido.

PROTECCION A LOS REMOLACHEROS

El ministro de Agricultura confirmó que al Consejo de ministros que hoy se celebrará llevará el proyecto de protección a los remolacheros a fin de normalizar el mercado.

ENTIERRO

A las cinco de la tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver del conde de Sahara.

Presidió el duelo Gil Robles. Asistieron numerosas personalidades.

DECLARACIONES DE AZAÑA

Azaña hizo declaraciones al correspondiente del "Diario de Lisboa" en Madrid.

Dijo que la política interior de Portugal no le interesa, porque la española le da mucho que hacer.

Cree que debe existir una íntima colaboración intelectual entre ambos países, con gran respeto para la integridad del territorio de ambas naciones.

Agregó que los proyectos que se le atribuyen sobre confederaciones son fantásticos.

Si vuelve a gobernar mantendrá una estrecha amistad en sus relaciones con la república vecina.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Comunican de Oviedo que han sido aplazadas hasta el lunes las maniobras militares por tener Gil Robles que asistir a la sesión de Cortes del sábado.

GRAFICA POL 20 cuarter serie ensión 60 Ptas. 87 Ptas. 258.

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Uxó

- La XXIX Vuelta a Francia -

Etapa monótona.--El francés Merviel choca violentamente con un camión.--El español Alvarez a consecuencia de una afección bucal, abandona la vuelta.--También lo hacen el italiano Di Pacco y el francés Lapebie

EN LA META

Muachas caras de fatiga y deseos de no trabajar mucho. Este es el detalle que más resalta al agruparse los corredores antes de recibir la orden de iniciar el pedaleo en dirección a Marsella.

Persiste el terrible calor. El terreno es poco accidentado y son escasos los grupos que piensan dar que hacer. Los ases van muy castigados y después del ataque infructuoso al maillot amarillo, en etapa como la anterior, más propicia para ello, italianos y franceses no parecen dispuestos a crear momentos de apuros a Maes.

Cincuenta y ocho son los corredores que forman a las órdenes de M. Cazalis. El Secretario de la organización da la señal de partido a las diez aproximadamente. Ya antes de iniciarse la marcha se prevén algunos abandonos. Bistagne lleva cara de fatiga, el español Alvarez está demacrado por no haber podido alimentarse debido a unas lesiones que padece en la boca y Lapebie lleva cara de pocos amigos. Su mal humor por no haber ingresado todavía en el equipo de su país persiste. A la menor ocasión que se le presente será fortat.

MERVIEL ANIMADOR DE LA CARRERA

El sol cae con una fuerza terrible y molesta de modo agotador. Nadie tiene ánimos para animar la marcha. Aunque el tren no es demasiado rápido, se puede considerar como fuerte teniendo en cuenta las circunstancias desfavorables de la naturaleza ha creado para los ciclistas.

Cuando apenas van cubiertos unos veinte kilómetros entra en acción el hombre que va a resultar el animador de la carrera. Animador de los tres primeros puestos únicamente, ya que el grupo de ases no han de conceder importancia a su fuga por estar mal clasificado en la clasificación, ni tampoco a sus seguidores Granier y Pellissier a los que les ocurre otro tanto.

Como ya hemos dicho, Merviel demarra, avanza primeramente una pequeña distancia, pero ante la impasividad de sus enemigos aprieta el tren y rápidamente gana terreno. Unicamente hay dos hombres que tienen ánimos para seguirle. Son Pellissier y Granier. Se separan del pelotón y aunque no llegan a alcanzar a Merviel, si consiguen que su separación no sea muy grande.

Los que puedan inquietarles en sus posiciones de leader y aspirantes a tal lugar. Más separados de éstos, a 9 m. 15 s. llegan Gianello y Cardona. El español marcha con dificultad, se le aprecia agotamiento, producido, sin duda, por el calor. Más separados, a 14 m. 40 s. Alvarez que va sólo y que con gran esfuerzo puede seguir la carrera y a 15 m. Bistagne agotadísimo. El turista no tiene ánimos para seguir la prueba y decide abandonar.

MARCHA MONOTONA

Las posiciones antes señaladas se mantienen durante kilómetros y kilómetros, sin que haya nada digno de mención. Merviel sólo a fuerte tren; Pellissier y Granier tras de él queriendo alcanzarle y después separados en grupos los demás corredores sin ningún deseo de lucha.

LA DESGRACIA DE MERVIEL

No tiene suerte en su esfuerzo el fugitivo. Sufre varios pinchazos, tantos que se queda sin tubulares. Debe esperar a que pase uno que le preste el material imprescindible o la camioneta y en esta situación es alcanzado y pasado por Pellissier y Granier.

Cuando consigue poner en marcha su máquina, emprende veloz marcha, tanta que en una revuelta muy cerrada no puede frenar a tiempo y choca violentamente con un camión de gendarmes. El corredor es recogido con toda rapidez y trasladado en un coche al hospital de Marsella. Se le han apreciado, varias heridas en la cabeza, siendo la más importante una que casi le ha destrozado una oreja, conmoción cerebral y fractura de varias costillas.

LA CARRERA DECIDIDA. ALVAREZ Y LAPEBIE ABANDONAN

Ya no hay más hombres en cabeza que el duelo Pellissier-Granier. Nadie les inquieta hasta su entrada en Marsella.

Todavía falta bastante para finalizar la etapa. Lapebie un vez enterado del abandono obligado de Merviel se retira de la prueba. Realiza tal hecho para hacer ostensible su molestia por no haber sido designado con anterioridad como componente del equipo de su país dando entrada a hombres que, según él, tenían merecimientos inferiores.

Cuando todavía restan varios kilómetros se separan del numeroso grupo que va tras los dos fugitivos, Silver Maes, con él ruedan Vervaecke, Lowie, Rimoldi, Thierbach, Berty así consiguen disgregar el compacto paquete. R. Maes, viendo que Speicher, Camusso y Morelli nada in-

tenta con él se queda en el segundo pelotón.

Cuando quedaban pocos kilómetros para finalizar la etapa, el español Alvarez abandona. Ha cometido un error terrible el esfuerzo de este muchacho. Debido a su padecimiento de boia, llevaba varios días sin poderse alimentar debidamente y por ello sus fuerzas no eran las suficientes para resistir las penurias de esta carrera.

La meta de llegada establecida en la Avenida de Micheu está repleta de espectadores. Se aplaude la entrada de Pellissier y Granier que en sprint final se disputan los primeros lugares. Sale vencedor Charles y a escasa distancia su competidor. Bastante retrasados, casi veinte minutos se presenta el primer pelotón. El sprint es más emocionante por ser mayor el número de corredores que toman parte. Mauclair sale vencedor y también separados del pelotón anterior llega el paquete de ases. Romain Maes quiere demostrarle una vez más su habilidad a los Speicher y Camusso y sale vencedor.

CLASIFICACION DE LA DUODECIMA ETAPA CANNES-MARSELLA. 195 KMS.

1. — Charles Pellissier, (individual francés), 6 h. 3 m. 2 s. Bonificación 1'30, (media horaria 32'270 kilómetros por hora).
2. — Granier, (turista routier), mismo tiempo.
3. — Mauclair, (turista routier), 6 h. 21 m. 4 s.
4. — S. Maes, (Bélgica).
5. — Rimoldi, (Italia).
6. — Archambaud, (Francia).
7. — Lowie, (Bélgica).
8. — Thierbach, (Alemania).
9. — Berty, (turista routier).
10. — Vervaecke, (Bélgica).
11. — Roth (Alemania), todos en el mismo tiempo que Mauclair.
12. — R. Maes, (Bélgica); 6 horas 23 m. 16 s.
13. — Camusso, (Italia).
14. — Speicher, (Francia).
15. — Morelli, (Italia).
16. — Le Greves, (Francia), todos en el mismo tiempo que R. Maes.
17. — Ex-aequo: Stach, (Alemania). Lachat, (turista routier). Fayolle, (turista routier). Gianello, (turista routier). Hubatz, (turista routier). Ruozzi, (turista routier). Ladrón, (turista routier). Bernard, (turista routier). Choque, (turista routier). Bertocco, (turista routier). Leducq, (Francia). Hardiques, (Bélgica). Giacobbe, (Italia). Thierbach, (Alemania). Antonio Prior, (ESPAÑA). Salvador Cardona, (ESPAÑA). Vicente Bacher, (ESPAÑA). Unbenhauer, (Alemania). Bernardoni, (turista routier). Benoit Faure, (turista routier). Vietto, (Francia), todos en el mismo tiempo que R. Maes.

Después llegaron Fontenay, (Francia), y Moineau, (Francia), en 6 horas 24 m. 23 s. y García en 6 h. 28 m. 49. — Aerts, (Francia), 6 h. 23 m. 25 s. 7 segundos.

En total se clasificaron 53 corredores. Además de la baja de Merviel, por accidente, se produjeron esas bajas: cuatro: Rafael Di Pacco, (Italia); Roger Lapebie, (Individual francés). Clement Bistagne, (turista routier), y Emiliano Alvarez (ESPAÑA).

CLASIFICACION GENERAL DOSPUS DE LAS XII ETAPAS

1. — Romain Maes, (Bélgica), 75 h. 28 m. 09 s.
2. — Francesco Camusso, (Italia), 75 h. 35 m. 20 s.
3. — Georges Speicher, (Francia), 75 h. 38 m. 33 s.
4. — Ambrosio Morelli, (Italia), 75 h. 39 m. 27 s.
5. — Felicien Vervaecke, (Bélgica), 75 h. 56 m. 45 s.
6. — Silver Maes, (Bélgica), 75 horas 57 m. 8 s.
7. — Jules Lowie, (Bélgica), 76 horas 00 m. 46 s.
8. — René Vietto, (Francia), 76 horas 3 m. 12 s.
9. — Gaby Ruozzi, (turista routier), 76 h. 6 m. 55 s.
10. — Maurice Archambaud, (Francia), 76 h. 13 m. 59 s.

11. — René Bernard, (turista routier), 76 h. 30 m. 31 s.

12. — Charles Pellissier, (Individual francés), 76 h. 30 m. 51 s.

13. — Oscar Thierbach, (Alemania), 76 h. 31 m. 23 s.

14. — Pierre Cogan, (turista), 76 h. 39 m. 14 s.

15. — Joseph Mauclair, (turista), 76 h. 41 m. 15 s.

16. — Vasco Bergamaschi, (Italia), 76 h. 46 m. 18 s.

17. — Pierre Cloarec, (turista), 76 h. 48 m. 17 s.

18. — George Unbenhauer, (Alemania), 76 h. 53 m. 4 s.

19. — Fernand Fayolle, (turista), 76 h. 55 m. 23 s.

20. — Benoit Faure, (turista), 76 horas 55 m. 29 s.

21. — Leducq, (Francia), 77 horas 15 m. 34 s.

31. — Cardona, (ESPAÑA), 78 horas 6 m. 22 s.

33. — Jean Aerts, (Bélgica), 78 horas 8 m. 22 s.

41. — Antonio Prior, (ESPAÑA), 78 h. 32 m. 36 s.

47. — Bacher, (ESPAÑA), 79 horas 1 m. 30 s.

CLASIFICACION POR NACIONES

1. — Bélgica, 227 h. 22 m. 2 s.
2. — Francia, 227 h. 55 m. 44 s.
3. — Italia, 228 h. 01 m. 05 s.
4. — Alemania, 230 h. 43 m. 32 s.
5. — ESPAÑA, 235 h. 40 m. 28 s.

Trasatlántico de los aires

Llevará veinticinco camarotes con dos camas cada uno de ellos

Desarrollará una fuerza de 1.200 caballos, doble que el actual «Zeppelin».—El hidrógeno será sustituido por helio, gas ininflamable

La nueva aeronave inaugurará la línea Friedrichshafen-Lakehurst (Estados Unidos)

La nueva aeronave actualmente en construcción en los talleres de Friedrichshafen, con el número LZ 129, emprenderá su primer vuelo en este verano. Del "Conde Zeppelin", que ya ha realizado su millonésimo kilómetro en el aire, se distingue en que será de mayor diámetro y cabida, unos 200.000 metros cúbicos de gas. "Seguridad ante todo", era la base del estudio de la nueva aeronave, pues si bien el veterano "Conde Zeppelin" ha demostrado que no constituye riesgo alguno en confiarse a estos "trasatlánticos del aire", desde que fue botado ha habido importantes adelantos en la ingeniería, que han podido utilizarse en el nuevo LZ 129. En vez de con hidrógeno se llenarán sus células con helio, gas ininflamable, y en vez de con gasolina funcionarán sus cuatro motores con aceites pesados. Cada motor desarrollará una potencia de 1.200 caballos, de suerte que será impulsado por la doble fuerza que el actual "Conde Zeppelin".

La nueva aeronave actualmente en construcción en los talleres de Friedrichshafen, con el número LZ 129, emprenderá su primer vuelo en este verano. Del "Conde Zeppelin", que ya ha realizado su millonésimo kilómetro en el aire, se distingue en que será de mayor diámetro y cabida, unos 200.000 metros cúbicos de gas. "Seguridad ante todo", era la base del estudio de la nueva aeronave, pues si bien el veterano "Conde Zeppelin" ha demostrado que no constituye riesgo alguno en confiarse a estos "trasatlánticos del aire", desde que fue botado ha habido importantes adelantos en la ingeniería, que han podido utilizarse en el nuevo LZ 129. En vez de con hidrógeno se llenarán sus células con helio, gas ininflamable, y en vez de con gasolina funcionarán sus cuatro motores con aceites pesados. Cada motor desarrollará una potencia de 1.200 caballos, de suerte que será impulsado por la doble fuerza que el actual "Conde Zeppelin".

Los camarotes para los pasajeros están colocados en el interior de la envoltura, completamente separados de todo paso para el servicio. Ofrecen una superficie útil de 400 metros cuadrados, o sea 4 veces más que en la actual aeronave. El pasajero encontrará las mismas comodidades que pueda ofrecer cualquier trasatlántico moderno, con bar, salones de fumar y de lectura, salón de escri-

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90 ALMACENES CAZADOR

ROCALLA S.A. BARCELONA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

BOVEDILLAS, PLACAS 40x40cm, DEPOSITOS PARA WATERS, CANALONES, DEPOSITOS, BOBOS, BORNILLAS, ACANALADAS

ROCALLA S.A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 20768

19 de julio de 1935

Viene de la p...
La Vuelta a Francia

Bergamaschi...
mera fase de l...
que gana

Nimes. — La...
etapa Marsella-Mo...
metros), se ha ca...
salor y por la imp...
que se ha impues...
kilómetros.

En el final de...
se han destacado...
venciendo en franc...
italiano Bergamasc...
En segundo lugar...
ga, 4-12-2.

Luego Hardiquet...
El grupo italiano...
junto, con un tiemp...
Los alemanes y...
equipos, incluso el...
dado algo distan...
los anteriores.

La clasificación...
Sólo Speicher rec...
po en relación con...
Montpellier. — E...
de esta etapa, l...
mer término el equ...
equipo español en...
Como se esperaba...
és es el que meno...
pleado.

Speicher, que ha...
ha invertido en est...
6 minutos y cuatro...
Tras en él, e ne...
Vietto, Leducq, Arc...
ay, Moineau.

Después Bélgica...
Maes, ha tardado 1...
En el mismo tiemp...
Maes.

En tercera posici...
ista routier, en el m...
En cuarto lugar, A...
En el mismo tiemp...
musso, Speicher y...
también en este pel...
numeroso, los esp...
Cardona y Prior.

La segunda fase...
comprende Nimes-M...
ómetros), yse corrie...
por equipos.

Los tres españoles...
mixto con los tres...

Estación de Farmacia

Todo

Con est...
Eastman...
fias per...
escena

Viene de la página 5.

La Vuelta ciclista a Francia

Bergamaschi vence en la primera fase de la XXI etapa, que gana Speicher

Nîmes. — La primera parte de la etapa Marsella-Montpellier (168 kilómetros), se ha caracterizado por el calor y por la impresionante marcha que se ha impuesto en los últimos kilómetros.

En el final de esta media etapa se han destacado tres corredores, venciendo en franca recuperación el italiano Bergamaschi, en 4-9-16.

En segundo lugar, Vervaecke, belga, 4-12-2.

Luego Hardiquet y Digneff. El grupo italiano ha llegado todo junto, con un tiempo de 4-18-34.

Los alemanes y el resto de los equipos, incluso el español, han quedado algo distanciados respecto a los anteriores.

La clasificación general apenas varía.

Sólo Speicher recupera algún tiempo en relación con Camusso.

Montpellier. — En la segunda parte de esta etapa, ha salido en primer término el equipo belga, y el equipo español en penúltimo lugar.

Como se esperaba, el equipo francés es el que menos tiempo ha empleado.

Speicher, que ha sido el primero, ha invertido en esta fase una hora y 16 minutos y cuatro segundos.

Tras en él, e nel mismo tiempo, Vietto, Leducq, Archambaud, Fontenay, Moineau.

Después Bélgica, cuyo líder, R. Maes, ha tardado 1-16-31.

En el mismo tiempo Vervaecke y Maes.

En tercera posición, Ruozzi, turista routier, en el mismo tiempo.

En cuarto lugar, Aerts, en 4-15-54.

En el mismo tiempo, R. Maes, Camusso, Speicher y Morelli, firmando también en este pelotón, que es muy numeroso, los españoles Bachero, Cardona y Prior.

La segunda fase de esta etapa comprende Nîmes-Montpellier (56 kilómetros), y se corrió contra el reloj por equipos.

Los tres españoles forman equipo mixto con los tres suizos.

En vísperas de la guerra

El emperador de Abisinia pronuncia un discurso terminante

ITALIA COMPRA CABALLOS EN HUNGRIA

Budapest. — Una comisión de representantes de Italia está efectuando en ésta grandes compras de caballos para ser todos estos remitidos a Erythrea.

Las cantidades compradas son muy importantes y han provocado una verdadera alza en el precio de estos nobles animales.

ABISINIA SE DIRIGE DE NUEVO A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Addis Abeba. — El Gobierno de Etiopía se ha dirigido a la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones, en una nota importante, en la que dirige una llamada a sus miembros en la que hace ver el estado de los problemas con Italia y la falta de voluntad por parte de las autoridades italianas en solucionar éstos, ya que, además, hechos sin importancia que son consecuencia de las provocaciones, son presentados como incidentes gravísimos.

EL CALOR HA DECLARADO LA GUERRA A ITALIA

Aden. — En Erythrea reina un gran calor. Entre las tropas italianas acampadas en Massawa y Admama se han registrado muchos casos de muerte y un sinnúmero de soldados y oficiales están en tal estado que se impone el ser llevados de nuevo a Italia.

En Massawa se ha dado ya el caso de un transporte que ha salido con más enfermos que soldados traídos a aquel puerto.

UN COMENTARIO DEL "TIMES"

Londres. — El rotativo "Times" trata de las posibles concesiones territoriales de Etiopía a Italia. Estas, por parte de las representaciones italianas, han sido ya calificadas de irrisorias.

La verdadera posición del Negus, estima el comentario que debe ser estudiada a fondo por las potencias interesadas en la solución

del conflicto, ya que la situación es más difícil de día en día.

IMPOTANTE DISCURSO DEL EMPERADOR

Addis Abeba. — El Emperador de Abisinia pronunció ayer tarde un importante discurso ante el Parlamento.

Dijo que desde hace cuarenta años Italia quiere conquistar el país.

Pidió excusas e indemnizaciones y nosotros pedimos conciliación y arbitraje, habiendo ya fracasado todos nuestros intentos de solución pacífica.

Mussolini quiere inflamar a sus tropas con la visión de una página gloriosa para la historia italiana.

Abisinia sacrificará hasta el último hombre para mantener su independencia y yo no vacilaré en derramar mi sangre por la Patria.

Aunque Italia tiene material moderno, defenderemos nuestra nación hasta que sea sacrificado el último de sus hombres.

De la muerte del diputado Rubio

Vista de los recursos por infracción de ley

Madrid. — La Audiencia provincial de Badajoz, constituida en Tribunal de Urgencia, condenó a la pena de doce años de prisión, al secretario municipal Regino Valencia, que mató de un tiro al diputado socialista Pedro Rubio Heredia.

El fallo de la Audiencia, extremadamente no dió satisfacción a ninguna de las partes y ambas, en recurso por infracción de ley, han traído el suceso a la sala de Vacaciones del Supremo.

Para los familiares de Pedro Rubio, no debió aprearse en el juicio oral la atenuante de vindicación de una ofensa grave y si la agravante de ocasionarse el crimen con desprecio al cargo de diputado y en un sitio que puede considerarse como morada u hogar del que resultó muerto de un balazo.

Vidarte llevó la parte de la familia del diputado socialista y enfrentó sosteniendo la defensa Rafael Salazar Alonso.

Vidarte, después de extenderse en consideraciones, ruega que prospere el recurso interpuesto en nombre del diputado muerto.

Salazar Alonso, en un largo discurso razonó la tesis de su recurso y terminada la intervención de ambos letrados, el fiscal dice que ninguna de las partes tiene razón y se opone a sus pretensiones y termina solicitando del Tribunal Supremo que confirme la sentencia dictada en Badajoz.

SE COMETIO UN ATRACO

Madrid. — En la Dirección de Seguridad han facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Según comunica Daniel Martí del Río, a la salida de su domicilio, calle de Francisco Mora, número 12, le ha sido arrebatada por unos cuantos individuos la suma de 4.500 pesetas en plata y 200 en billetes.

Los autores, que son jóvenes de unos 20 años, en general bien vestidos, huyeron en automóvil al parecer con matrícula falsa.

Se han dado las órdenes para la captura a las Comisarías, brigadas, guardia civil, Seguridad y provincias inmediatas a Madrid.

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados
A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde
Colón, 33, pral.

AUTORES DE UN ATRACO

Agresión de carácter social

DETALLES DE LA DETENCIÓN

Granada. — La detención de los autores del atraco y asesinato del que resultó víctima el aceitero de Guajar, Rafael Alcántara, se efectuó en un café de Motril.

Se llaman los malhechores Manuel Vázquez Pargas "El Bizco" y Manuel Guerrero "El Tociño".

En el momento de la detención les fueron ocupadas nueve pesetas, resto de las cincuenta que arrebataron al acompañante de la víctima.

Confesaron que dos horas antes de la detención se proponían entregarse, pero decidieron ir desayunados a la cárcel.

Al ser detenidos el público pretendió lincharlos.

De madrugada la policía divisó a los atracadores, pero el Bizco tiroteó a los agentes con la escopeta que todavía conservaba y logró desaparecer con su cómplice.

El gobernador ha felicitado a las fuerzas que llevaron a cabo la detención.

CONTRA UNOS DEPENDIENTES

Sevilla. — A las cinco de la madrugada cuando pasaba por Las Barquetas un grupo de dependientes de bebidas que habían celebrado una reunión, unos individuos que se supone que se hallaban apostados por aquellos alrededores, hicieron unos disparos sobre los dependientes, alcanzando a tres de ellos que sufren heridas de pronóstico reservado.

El móvil del suceso no está aún aclarado completamente, aunque se supone tiene relación con el despido de un cocinero de determinado restaurante.

El gobernador facilitó una información de la comisaría, sobre este suceso, en la que se dice que los hechos han declarado que fueron agre-

didados al grito de "¡Viva el fascio!". Practicada una inspección en el lugar de la agresión, no se han encontrado casquillos de bala ni manchas de sangre.

Dos de los heridos tienen antecedentes penales.

EL GENERAL GODED

Valladolid. — Llegó el general Goded.

En el cuartel general fué cumplimentado por los generales y coroneles con mando en plaza.

Visitó las dependencias donde se hallan instaladas las inspecciones de ingenieros, Intendencia y Sanidad militar.

Después de almorzar emprendió el viaje a Oviedo, donde con el ministro de la Guerra presenciará mañana y pasado en Riosa las maniobras que han de realizar las fuerzas destacadas de la comandancia militar de Asturias.

ATROPELLOS

Valladolid. — En un paso a nivel, un tren arrolló al muchacho Joaquín Zurbán, que se había acercado a recoger una pelota que cayó en medio de la vía.

Quedó destrozado.

Ferrol. — En la carretera de Villalba un auto de la matrícula de Madrid, conducido por Manuel Vázquez, atropelló a la niña María Durán, de 7 años, que resultó muerta.

Al intentar el conductor evitar el atropello, se desvió a un terraplén, resultando herido de alguna consideración.

Se necesitan cobradores

Presntarse, plaza Alcalde Carbó 6, 2., de once a doce.

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA africana le RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. FANGHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

¡¡ Aviso a los Radio Oyentes!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Antes de hacerlo reparar por personas incompetentes que os echarán a perder el aparato, consulten ustedes a la "CLINICA DE LA RADIO", único laboratorio Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

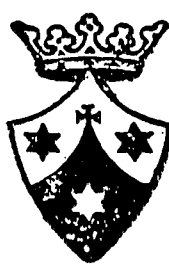
Casa César - Técnico Radio

Miembro de la Wintzkurick Radio (Alemania)

Rapidez — Economía — Garantía Técnica
Servicio de Expertos

Ronda Mijares, 161.

Castellón



¡¡ REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARAMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

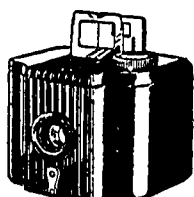
Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Todo el mundo fotógrafo. con el BROWNIE-BABY



Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.

Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito

Agencia de Ventas en Castellón
DROGUERIA FAYOS MARIN
G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X

"Sobre la ruptura de relaciones comerciales con Francia"

(De los periódicos de hoy).

"España — termina diciendo el señor Gual Villabi — puede mantener mucho tiempo esta situación y con toda tranquilidad, porque por fortuna, la ruptura no ha causado ni alarma, ni inquietud, ni siquiera preocupación. Esta es la realidad."

Poco representa para la economía española en general la exportación de uva de mesa de la región levantina, pero parece que el señor Gual Villabi, Secretario general del Fomento del Trabajo Nacional, al hacer las declaraciones de entre las cuales entresaca el párrafo inicial de estas líneas, sólo ha fijado su atención en los productos industriales; pues afirma — "que en nuestros centros industriales no ha producido emoción, debido a que no la consideran perjudicial, pues hay que tener presente que en materia de artículos manufacturados no exportamos a la vecindad, debido a que sistemáticamente nos tiene cerradas sus puertas herméticamente". "Por esta razón la ruptura más bien nos favorece—sigue diciendo el señor Gual Villabi—que nos perjudica, al poner a cubierto temporalmente a varias industrias españolas de la competencia de artículos similares franceses."

No está en mi ánimo el polemizar la conveniencia o no de la ruptura, pues cuando el Gobierno ha tomado tal resolución tenemos la obligación moral de pensar que así convenía para el bien común; ahora bien lo que sí quiero dejar bien sentado es de

que dicha ruptura por desgracia sí ha causado alarma, inquietud, preocupación y hasta agobio en muchos pueblos y comarcas levantinas, pues pueblos hay que viven exclusivamente de la uva moscatel y señalo ésta, por ser la de más pronta recolección a la vez que más directamente afectada, pues su principal mercado, por no decir su único mercado es Francia, que de no reanudarse las susodichas relaciones rápidamente, la miseria se enseñoreara de infinidad de hogares, pues alrededor del 25 de los corrientes ya estará la cosecha sazonada y no es la fruta fresca manufactura, que puede almacenarse y hasta si conviene dejar de producir, es mercancía que o se recoge a su debido tiempo o se pierde.

Son miles de obreros que esperan ansiosos el poder emplear sus fuerzas y llevar un pedazo de pan a sus hogares, pedazo de pan que de no poder ganarlo en la época de la recolección, tendrán que esperar, si pueden, al otoño, que es cuando se empieza nuevamente a laborar la vid para la próxima campaña; si algún propietario caso de no vender la producción este año, tiene remanente para poder trabajar sus viñas.

Esta es desgraciadamente la realidad señor Gual Villabi; alarma, inquietud... preocupación... HAMBRE.

Así como también es llegada la hora de que los señores Alcaldes, Sindicatos Agrícolas, Sociedades Obreras y Patronales, de los pueblos interesados eleven al Gobierno respetuosa y razonada súplica en defensa de intereses tan seriamente amenazados.

I. BARBERA CEPRIA
Benicasim, 16 julio, 1935.

Gimnasio Sangchili

Deporte en general, secciones de Boxeo, Cultura física, gimnasia deportiva, etc.

DUCHAS FRIAS Y CALIENTES

Avda. Espronceda - Continuación Joaquín Costa

Nuestro teléfono es el núm. 258

XXVI

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

sea como pareciere a mi nieto el Infante don Carlos, o a la persona que, conforme a este mi testamento, fuere mi heredero o heredera al tiempo que se abriere. Y cuando el dicho Jerónimo no estuviere por entonces ya puesto en el estado que yo deseo, gozará de la dicha renta y lugares por todos los días de su vida, y después dél, sus herederos y sucesores legítimos, de su cuerpo descendientes. Y en qualquiera estado que tomare el dicho Jerónimo, encargo al dicho Príncipe mi hijo y al dicho mi nieto, y a qualquiera mi heredero, que, como dicho tengo, tubiere al tiempo que este mi testamento se abriese, que le honre y mande honrar, y que le tengan el respeto que conviene, y que haga guardar, cumplir y executar lo que en esta cédula es contenido. Lo qual firmé de mi nombre y mano, y va cerrada y sellada con mi sello pequeño y secreto, y se ha de guardar y de poner en efecto, como cláusula del dicho mi testamento. Hecha en Bruselas, a

seis del mes de junio de 1554".

"Hijo o nieto, o cualquiera que al tiempo que este mi testamento y cédula se abriere, y fuere conforme a él mi heredero o heredera, si no tuviere razón de donde esté este Jerónimo, lo podréis saber de Adrián, ayuda de mi cámara: o en caso de su muerte de Oger, mi portero de cámara, para que use dél conforme a lo susodicho."

A esta gravísima declaración iba unido un duplicado de la cédula firmada por Francisco de Massy y Ana de Medina, que sirvió a Carlos Prevost para reclamar a Jeromin en Leganés, cuatro años antes.

XIII

Prontoconvaleció Jeromin de sus tercianas, y la vida de Villagarcía comenzó otra vez a deslizarse tranquila, feliz y ordenada, como antes del agitado paréntesis de Yuste y de Cuacos. Luis Quijada guardó fielmente el secreto del Emperador, como Felipe II había mandado, y la

Información de la Provincia**Villarreal****LA FIESTA DEL CARMEN**

El novenario que la Tercera Orden del Carmen dedica a su Patrona ha terminado con una fiesta solemnisima, que ha tenido lugar el día 16 en que la iglesia conmemora la fiesta del Carmen.

Tanto la misa de comunión como la catnada estuvieron concurridísimas. La comunidad de Padres Carmelitas Descalzos ofició en la misa mayor conforme al antiquísimo rito carmelitano.

La capilla de la arciprestal dirigida por el maestro, reverendo Jerés interpretó magistralmente la segunda Pontifical del maestro Perossi y el elocuentísimo orador y provincial de la orden citada Fray Rafael María Sarría hizo un acabadísimo panegirico de las glorias del Carmelo.

Por la tarde a las cinco salió la procesión con la preciosa imagen de la Reina del Carmelo, que recorrió las calles principales de la ciudad que estaban muy concurridas de gente, apesar de ser día laborable.

Al entrar la procesión pronunció una vibrante arenga el mismo padre Sarría.

EL SUPERIOR GENERAL DE LOS OPERARIOS

El domingo pasado se vió honrado nuestro pueblo con la visita del reverendísimo don Pedro Ruiz de los Paños, Superior general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, el cual quiso satisfacer su devoción al Santo del Sacramento, celebrando una misa en su Sepulcro.

Marchó muy complacido de su visita y de las pruebas de afecto que recibió de los sacerdotes de la población.

Le acompañaba como secretario particular el mayordomo del Seminario Central de oledo, don Tomás Torrente, de la misma Hermandad.

FUMIGACION

En las oficinas del Sindicato Agrícola de esta ciudad, queda abierto el plazo para que los socios del mismo que deseen fumiar sus fincas durante esta temporada de verano, puedan inscribirlas.

ESCURSION

La Derecha Regional Agraria de esta ciudad, organiza para el día 28 del presente, una excursión en autobús al Desierto de las Palmas.

Las inscripciones para el viaje se harán en las oficinas de la misma, hasta el día 21.

NUOVA ESCUELA DE NIÑOS

El Sindicato Agrícola Católico ha cedido sus magnificos locales, destinados hasta ahora exclusivamente para escuelas nocturnas, al joven maestro nacional don José Rodrigo Silveria para que establezca una escuela diurna.

Esta escuela, de cuyo director tenemos inmejorables referencias, vendrá a coadyuvar a la benemérita labor que los Padres Franciscanos están llevando a cabo en la educación cristiana de nuestra niñez.

Deseamos al señor Rodrigo mucho éxito en su empresa.

EL BILLETE DE LOS EJERCICIOS

La bolsa de viaje para asistir a la próxima tanda de ejercicios de la Juventud de A. C. que el Circulo de Estudios de la Congregación ha rifado entre sus componentes, ha tocado en suerte al joven José Cantavella.

Onda**POR EL FUTBOL**

El que esto escribe fué requerido el domingo para la tarea poco grata de arbitrar un partido de futbol; máxime siendo este de campeonato local, donde la pasión se pone al vivo rojo, cogiendo el sentido de la vista y nublando la inteligencia a los apasionados. Apartado de la actividad futbolística, ignoraba el ambiente que alrededor de este partido se había formado y lleno de buena fé me dispuse a arbitrar, dispuesto a no tolerar ingerencias de mis modestas condiciones, lo mejor posible. Pero he aquí como la justicia para mantener el principio de autoridad ha de castigar al que se sale del orden, así fué castigando al equipo que viéndose impotente para contrarrestar el magnifico juego que desarro-

llaba su rival se entregó a practicar un juego sucio, lleno de brusquedades que yo no estaba dispuesto a tolerar. Esta actitud mía no le pareció bien a cierto sector del público (de ese público tan "amante" de deporte que existe en todas partes) y comnzó a insultarme, cosa que me extrañó pues creía que no perjudicaba a nadie y aunque dejase de pitar alguna falta involuntariamente, ¿hay motivos para insultar? ¿hay acaso algún infalible en este mundo? Los insultos y protestas del "público" tuvieron eco en algunos jugadores, yo viendo el cariz que tomaba, para evitar males mayores suspendí el encuentro cuando faltaban cinco minutos para la primera parte.

Después de suspendido me dijeron el motivo y el como y porque los señores de cierta "peña" con pretensiones caciquiles, cuyo "maravitos conjunto" no gana un partido al salir de la población diez kilómetros a la redonda, fueron los que me insultaron y pretendían coaccionarme para que ganase el equipo que satisficiera sus caprichos.

Parece que una vez más vuelve a resurgir la afición en nuestra población y sería una lástima que estos campeonatos que se celebran, por mala fé en los equipos, o por falta de organización lo echasen a perder.

Según tengo entendido, que el alma de este resurgir es el Rdo. don José Martí, y s de desear que un dignísima persona que tanto se afana por educar a la juventud deportiva vea colmado su anhelo con la ayuda de todos y especialmente de algunos entendidos que conozcan en todo su sentido noble el deporte, y la psicología de nuestra juventud y le aconsejen.

M. ROVIRA

Autos Medite-rráneo, S. A.

Teléfono núm. 4

Servicio de Autobuses entre CASTELLON y VILLAS DE BENICASIM desde el 15 de julio al 15 de septiembre de 1935.

SALIDAS DE CASTELLON: 7'30, 11, 13, 15'30, 17'30 y 19'5.

SALIDAS DE LAS VILLAS: 8'30, 10'15, 12'15, 16'45, 18 y 20'30.

existencia de Jeromin, encerrada otra vez entre los muros de Villagarcía, pareció por completo olvidada.

Nada hay, sin embargo, más feliz que la memoria de una mujer curiosa, por muy prudente y discreta que sea; y si pocas aventajaban en virtud, prudencia y discreción a la Princesa Gobernadora de España, doña Juana de Austria, tampoco iba ella a la zaga de nadie ni en curiosidad de saber ni en recursos para investigar. Viendo, pues, que nada había sacado en claro de Luis Quijada sobre la persona de Jeromin, ocurriosele sacarlo de doña Magdalena, y envióle a este propósito un correo a Villagarcía hacia el 15 de mayo, suplicándole que la diera gusto en venirse a ver el Auto, y truxese al mocho que tenía consigo, con el disfraz en que vivía.

Era este Auto a que aludía la Princesa doña Juana, el famoso Auto de Fe celebrado en Valladolid el 21 de mayo de 1559, en que salió el Doctor Agustín Cazalla con treinta de sus secuaces herejes. Habíase descubierto toda esta maraña luterana muchos meses antes, en vida todavía del Emperador; el cual pidió con gran vehemencia desde Yuste el pronto y terrible castigo de los culpables a la Princesa Gobernadora doña Juana y al Inquisidor general don Fernando de Valdés, Arzobispo

de Sevilla. El caso y su descubrimiento fueron de esta manera.

Moraba por raquel entonces en Valladolid en el número 13 de la calle de las Platerías u tal Juan García, de oficio platero. Veíale su mujer de algún tiempo atrás caviyoso y distraído, y observóle también que muchas noches fingía recogerse al aposento más temprano y tornaba a salir luego más tarde. Era la mujer brava y decidida, y siguióle una noche disfrazada, creyendo fuera todo cosa de amorios.

Llegó Juan García a una calle que llaman ahora del Doctor Cazalla, y sin recatarse demasiado, llamó a una casa que estaba entre lo que es hoy cuartel de caballería y la antigua botica de la plazuela de San Miguel. Abrióse con precaución un postiguiño, y la mujer oyó distintamente que daban desde dentro una contrasena que a ella le pareció: — "Chinela". Juan García contesó: — "Cazalla", y abrióse la puerta y entró el platero.

Quedóse la mujer atónita y creció más todavía su pasmo al ver que por ambos extremos de la calle llegaban a intervalos hombres y mujeres, ya solos, ya en parejas, y previa la misma operación que hiciera su marido, desaparecían también en la casa misteriosa, que no era otra sino la de doña Leonor de Vibero, madre del Dr. Cazalla. Era la mujer decidida,

según ya dijimos; y como viese venir a lo largo de la calle una beata hasta una sala muy espaciosa, no muy alumbrada, en que vió y escuchó al Dr. Cazalla explicando a más de sesenta personas, entre hombres y mujeres, las perversas doctrinas luteranas que había traído de Alemania.

Comprendió la mujer al punto que se hallaba en un conventículo de herejes, y llena de horror, aunque sin perder un punto su aplomo y energía, salióse con disimulo y denunció aquella misma mañana a su confesor todo lo que había visto y oído. Mas ya fuera que también éste anduviese tocado de la misma doctrina, ya que no diese gran crédito a las palabras de su penitente, limitóse a aconsejarla que no hiciera caso. Hizo ella tanto, sin embargo, que aquel mismo día se avistó con el Inquisidor mayor en persona y púsole en las manos el hilo de la maraña. Y tal y tan grande la encontraron siguiendo con prudente cautela aquel hilo, que con razón pudo decir Cazalla, ya en la cárcel: "Si esperaran cuatro meses para perseguirnos, fuéramos tanto como ellos; y si seis, hiciéramos de ellos lo que ellos de nosotros".

Tuvo el hecho por toda España inmenas resonancia, y calculáronse en más de doscientas mil personas las que acudieron a Valladolid de

(Continuará).

Acaban de v
burantes nacion
porque tiende a
la obtención de
Es bien sabi
existe un coto
grandes cantida
obtener.

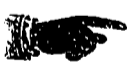
De la destil
espesor existen
dolos, podrian
ductos caros q
se nos llevan l
na quedarse a
cilitando a la v
tan.

La precipita
dictados en los
ña del Monopo
las explotacion
colocar, lo cual
en parte garant
todas las nuev
y esto es lo ma
tróleo se benef
camente que en
fábricas que en
Monopolio para

Sabemos toc
cia y petróleo;
parte; por otra
para la marcha
rarnbrantes mu
densidad ni alt
esta clase de r
bido al azufre
Y digamos

Las yuterias es
para rastrellar
producen los e
que aumenta d
aceites benefici
to y a buen p
A los financ
el empleo lucr
gocio de la ob
personalidad p
de ponerse en
da seguridad y
Sentiríamos
nos brinda la
los extranjeros
Otro día ha

Par



A las señora
rente su vaj

Añadiendo L

Una muestra

AUF
C

CU